



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.1354		
Título del expediente:	"REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN MUSEOGRÁFICA, SEÑALIZACIÓN, EQUIPAMIENTO Y DECORACIÓN INTERIOR DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA EN EL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE OBRA Y SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	1.305.353,48 €		
Fecha:	22 de diciembre de 2023	Hora:	10.20
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidente	José Antonio Martínez Arroyo
Secretaría	Pilar Romero Otero

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.20 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, el presidente inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La secretaria de la Mesa de Contratación recuerda al resto de asistentes que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido, si bien a la UTE EXPOMON WASABI PORT MALLORCA se le había prolongado el plazo de presentación en 24 horas al haber presentado la huella digital, debido a los problemas técnicos ajenos a su voluntad que se dieron en el momento de la presentación de la oferta, en aplicación del punto 8.2 del Pliego de Condiciones, que establece:

"Problemas técnicos en la presentación de la oferta"

La legislación permite el envío de la huella de la oferta, ganando 24 horas para solventar los problemas y enviar la oferta, en el caso de que un licitador tenga problemas "técnicos" en la presentación de su oferta en la plataforma.



Autoritat Portuària de Balears

De acuerdo con el que prevé la LCSP, en el momento que la empresa licitadora cierre su oferta, se generará el resumen criptográfico de su contenido, quedando como constancia de la oferta. Si ésta huella es remitida al órgano de contratación por algún mecanismo admitido, se dispondrá de un plazo para la transmisión de toda la oferta de 24 horas para su recepción y para considerar completada la presentación”.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha Presentación
UTE NUNSYS, S.A.- PROA SUR, S.L.	---	20/12/2023	20/12/2023
YPUNTO ENDING, S.L.	B83262725	20/12/2023	20/12/2023
UTE EXPOMON WASABI PORT MALLORCA	---	20/12/2023	21/12/2023 (+huella)

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
UTE NUNSYS, S.A.- PROA SUR, S.L.	SI	NO	SI	NO
YPUNTO ENDING, S.L.	SI	NO	SI	NO
UTE EXPOMON WASABI PORT MALLORCA	SI	SI	SI	NO

La UTE EXPOMON WASABI PORT MALLORCA la forman las empresas EXPOMÓN PRODUCCIÓN I MUNTATGES, S.L. y WASABI PRODUCCIONS, S.L. Dicha UTE realiza una declaración de confidencialidad referida a la memoria técnica en los siguientes términos: “Contiene propuesta expositiva / museográfica desarrollada a partir de anteproyecto a disposición de los licitadores, con ideas y conceptos así como proposiciones de soluciones constructivas y audiovisuales (desarrolladas) que no se desea se comuniquen a terceros por formar parte del “know how”, estar protegidas por la LPI y evitar futuros plagios”. “En la Memoria técnica se detallan procedimientos de trabajo que podrían alterar competencia en futuras licitaciones. En el equipo de trabajo, hay datos de otras empresas o personas físicas ajenas a la empresa”.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada que es calificada como correcta.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la UTE NUNSYS, S.A. / PROA SUR, S.L.
- Admitir en la licitación a la empresa YPUNTO ENDING, S.L., con CIF B83262725
- Admitir en la licitación a la UTE EXPOMON WASABI PORT MALLORCA

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.